



## CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS

- La necesidad imprescindible y urgente de cubrir el puesto de trabajo **FF5053 Jefe Negociado** perteneciente a la Facultad de Psicología, hace preciso encomendar en régimen de **Comisión de Servicios** a un funcionario de los subgrupos A2 y C1 el citado puesto, actualmente libre por encontrarse la titular del mismo en Comisión de Servicios en otro puesto de trabajo.
- Las condiciones de esta asignación serán las correspondientes al puesto.
- Los interesados pueden presentar su solicitud en el Registro Único de la Universidad antes de las 14:00 horas del día **17 de junio de 2021**.
- La adjudicación se realizará por el Gerente, previo informe del responsable de la unidad de destino y tras valorar la disfunción que pueda producir en su actual puesto de trabajo el funcionario designado.

Salamanca, 10 de junio de 2021

EL GERENTE,

(PDF BOCYL 09/06/2020)



Ricardo López Fernández